



Lunes 23 de diciembre de 2002

**9.216**  
SUSCRIPTORES

PUBLICACIONES  
NOVEDADES LEGISLATIVAS  
AUTORIDADES  
STAFF  
SUSCRIPCION  
DIRECCIONES Y TELEFONOS  
CONTACTO



**Más de 500 chicos de José C. Paz, San Miguel y Tigre dejan de trabajar para ir a la escuela gracias al proyecto "De la basura a la dignidad", de la organización Alma Mater Indoamericana (AMI), para erradicar el trabajo infantil.**

*(Ir a sección Solidaridad)*

## Acciones laborales para discapacitados

El Ministerio, a través de la Unidad para Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables, coordinada por Ana María Crisci, asignó tres espacios físicos situados en dependencias de esta cartera laboral, de la Comisión Reguladora de Transporte y de la Superintendencia de Servicios de Salud, para la explotación de pequeños comercios por parte de personas con discapacidad.

Crisci anunció durante la ceremonia de entrega una próxima asignación de cinco espacios ubicados en dependencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, del Ministerio de Educación, y otros tres en sucursales del Banco de la Nación Argentina. La personas con discapacidad destinatarias de estos comercios, asistirán a un curso de capacitación laboral orientado a técnicas de operación y ventas, que realizará este Ministerio junto con la Fundación Once para América Latina (FOAL), y se dictará durante enero próximo.

Asimismo, en el marco de la política oficial para el sector, el día 17 de diciembre se realizó la entrega de impresoras y material de computación, en un acto en el que se promovió la reactivación de la Red de Talleres Protegidos de Producción.

## El aumento de salarios

El presidente Eduardo Duhalde firmó los decretos que disponen un aumento salarial para los empleados del sector privado de 30 y 50 pesos que se sumarán a los 100 no remunerativos consensuados entre empresarios y sindicalistas a mediados de año y dejan sin efecto el pago de doble indemnización para los nuevos trabajadores en relación de dependencia.

El jefe de Estado y la ministra Graciela Camaño, encabezaron en la Casa de Gobierno la firma del acuerdo que empresarios y gremialistas alcanzaron en la Mesa de Diálogo para la Promoción del Trabajo Decente, que funciona en el ámbito de la cartera laboral.

De esta manera, el aumento no remunerativo equivale a 130 pesos mensuales que los empleadores deberán afrontar desde el 1° de enero hasta el 28 de febrero del año que viene, suma que ascenderá a 150 pesos desde el 1° de marzo hasta el 30 de junio de 2003.

Como estaba previsto, la medida dispone que la suma será una asignación alimentaria, por lo que no será remunerativa, aunque sí se aplicará el descuento para las obras sociales (2,7%) y el PAMI (3 por ciento).

En virtud de la vigencia de la Ley de Emergencia Pública y la reforma del régimen cambiario que estableció la suspensión de los despidos sin causa justificada y la doble indemnización para los trabajadores afectados, Duhalde firmó un decreto que dispuso que esa medida no será aplicable para los nuevos puestos laborales.

La vigencia del pago de la doble indemnización para los actuales trabajadores tendrá vigencia hasta el 31 de marzo del año próximo.

## :: Los primeros frutos

Desocupados de El Dorado, Misiones, participan en huertas comunitarias cuya producción se destina a vecinos carecientes.

► **ver nota**

## :: Mamás cuidadoras: una fructífera experiencia

Se realizó en Humahuaca la III Asamblea de Madres Cuidadoras. Son mujeres que atienden chicos en la Puna y la Quebrada en Jujuy.

► **ver nota**



**Legislatura de La Rioja**  
**Regulan el trabajo de los bomberos**

Los bomberos voluntarios riojanos tendrán la cobertura de la obra social provincial APOS, gracias a la aprobación de una ley que regula su actuación.

La norma reconoce el carácter de servicio público de la actividad, y asigna un puntaje especial en cualquiera de los planes de construcción de viviendas que se realicen con la participación de la Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo. También tendrán prioridad en los planes sociales o subsidios para desocupados, así como la cobertura de seguro que el Estado provincial contratará para ellos a su cargo, para el caso de que sufrieren accidentes, contrajeran enfermedades o perdieren la vida durante la prestación de sus funciones.

La ley establece que para ser bombero voluntario se requiere mayoría de edad, certificado de aptitud técnica y certificado de aptitud física.

En otro orden, los legisladores expresaron su preocupación por los despidos de seis obreros y la suspensión de otros 50, producidos en la planta de la empresa Gatic, en Chamental.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



**La industria repuntó un 2%.**

De acuerdo a los datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), después de 27 meses la producción industrial creció un 2% en noviembre, con relación al mismo mes del año pasado, y un 3% si se la compara con octubre. Los fabricantes de vidrio, género, neumáticos, acero, máquinas y papel encabezaron el repunte.

Con relación al vidrio debe decirse que es un año clave para sustituir productos que tienen valores dolarizados como, por ejemplo, los envases de plástico, que se fabrican en base al petróleo. Hoy, con Coca-Cola y Pepsi utilizando nuevamente botellas de vidrio, con medicamentos que también se han despedido del plástico hasta tiempos mejores, estas fábricas gozan de una favorable evolución. El alza fue del 51,8% respecto de noviembre de 2001 y del 20% en relación con octubre pasado.

**Los primeros frutos de las huertas comunitarias**

Más de 100 familias desocupadas de El Dorado, Misiones, expresaron su satisfacción por la participación en el trabajo social, dado que lo producido en las huertas comunitarias o chacras, está destinado a todos los vecinos que carecen de ingresos fijos, entre ellos los propios productores.

Muchos propietarios cedieron sus terrenos para que los desocupados realizaran los cultivos, con el aval de Cáritas y la colaboración técnica del Instituto Nacional de Tecnología Agrícola (INTA).

PyME



**Signos de recuperación**

El secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, Julio Massara, manifestó que el sector está comenzando a mostrar signos de recuperación. En ese sentido el funcionario destacó que los productores volvieron a plantar tomates en Mendoza, un producto que antes se importaba. En San Juan están con la ciruela, en Tucumán con la frutilla, la palta y el azúcar, entre otras producciones regionales que se han vigorizado.

En cuanto al financiamiento, están disponibles el crédito italiano, la ayuda directa del gobierno provincial, y una serie de líneas accesibles que el Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado. También hay bancos nacionales, como el BICE, que están sacando líneas de crédito, resaltó Massara.

**Aloe Vera, un producto que abre mercados**

En octubre del año último, un productor agropecuario santafesino comenzó a enviar las primeras partidas a Italia. Su empresa tiene unas 12.000 plantas de este vegetal en producción, además de una factoría que procesa la

**PUBLICACIONES RECIENTES (libros y revistas)**

**:: Inclusión/Exclusión: historia con mujeres**

Dora Barrancos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2002.

**:: Contratos: de la convertibilidad a la pesificación**

Enrique M. Falcón; Jorge Mosset Iturraspe; Miguel A. Piedecasas. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni. 2002.

**NOVEDADES LEGISLATIVAS**

**SALARIOS**

**Decreto N° 2641/02**  
**Boletín Oficial del 20/12/02**

Fíjase una asignación no remunerativa de carácter alimentario de pesos ciento treinta mensuales, a partir del 1° de enero de 2003 y hasta el 28 de febrero de 2003, y una asignación no remunerativa de carácter alimentario de pesos ciento cincuenta mensuales, a partir del 1° de marzo de 2003 y hasta el 30 de junio de 2003, para todos los trabajadores del sector privado, en relación de dependencia, comprendidos en el régimen de negociación colectiva, en los términos de la Ley N° 14.250 y sus modificatorias. Excepciones.

**PASANTIAS**

**Resolución MTEySS**  
**N° 837/02**

Boletín Oficial del 13/12/02. Contrato de Pasantía de Formación Profesional. Reglamentación del Decreto N° 1.227/2001.

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución General Conjunta AFIP N° 1.391/02 e INARSS**  
**N° 18/02**

Boletín Oficial del 13/12/02. Adhesión de las Provincias al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Régimen de retención. Resolución General N° 4.207 (DGI) y su modificatoria. Su modificación.

**SISTEMA INTEGRADO**

hoja de la planta y la convierte en jugo o gel de aloe. Los cinco embarques de hojas y también de líquido a ese país europeo sumaron alrededor de 20.000 kilos.

Uno de los principales inconvenientes es atender una demanda que en la actualidad supera la capacidad de producción. La demanda se produce fundamentalmente en el centro de Europa, Estados Unidos y Japón, aunque actualmente el mercado está atendido por compañías americanas, australianas y mexicanas.

## ESPEJO PERIODISTICO



### Artesanos discriminados

Artesanos de provincias no patagónicas que no pudieron participar de la feria Expo Navidad que se desarrolla en el Ceret, expresaron su disconformidad con la ordenanza municipal que regula las ferias en la ciudad por entender que es discriminatoria, ya que les impide participar por no ser de la región.

La ordenanza impulsada por la Cámara de Comercio local establece, además, que los artesanos y productores que participen de la feria deben figurar en el Registro de Productores y Artesanos de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADELOC). **Crónica Digital, Chubut. 16.12.02.**

### Mamás cuidadoras: una fructífera experiencia

En el Complejo Juvenil "Nuestra Señora de la Candelaria", de Humahuaca, se desarrolló la III Asamblea de Madres Cuidadoras, mujeres que atienden salitas infantiles comunitarias en la región de la Quebrada y la Puna jujeñas, y los Valles salteños.

La experiencia se inscribe dentro del Programa Yachay de la Fundación OCLADE, de la Prelatura de Humahuaca, que coordina el Lic. Ramón Lascano.

Las salitas -que atienden niños y niñas de 0 a 5 años- son coordinadas por mamás que tienen como misión estimular al niño en esta primera etapa de socialización para optimizar su desempeño posterior en el sistema educativo formal. **El Tribuno, Salta. 17.12.02**

## SOLIDARIDAD



### Trabajo infantil: 500 chicos menos

Los cinco hijos de Gabriela Martínez pasaron de la calle a la escuela. "De la basura a la dignidad" se llama el proyecto de la asociación Alma Mater Indoamericana (AMI), que busca rescatar del trabajo a niños y niñas del conurbano bonaerense. Los hijos de Gabriela son cinco de los 543 chicos con los que trabaja el grupo en esta primera etapa. Mientras los chicos reciben ayuda para reinsertarse en la escuela, sus padres se capacitan para formar microemprendimientos sustentables.

Financiado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el programa empezó en Tigre, San Miguel y José C. Paz. Se trabaja con 269 familias. Está en marcha la fábrica de detergente y lavandina, que ocupa a los padres de 30 familias de José C. Paz, y existe un convenio para que los supermercados compren la producción, asegurando así la viabilidad del proyecto. La asociación busca voluntarios que quieran organizar actividades con los chicos y empresas que puedan comercializar lo producido en los microemprendimientos.

**4952-6012**

**info@todaslascatedras.org**

## AGENDA



### Maestría en finanzas

La Universidad de San Andrés ofrece becas parciales para la especialización en el tema.

Requisitos: título universitario, resultado favorable del test de admisión y experiencia laboral. Inscripción: hasta marzo en la sede de la universidad: 25 de Mayo 586, 2° piso, Capital Federal.

**4312-9499/9497**

**finanzas@udesa.edu.ar**

**http://www.udesa.edu.ar/finanzas**

### DE JUBILACIONES Y PENSIONES

**Boletín Oficial del 13/12/02.** Establécese el Calendario de Pago de Prestaciones del Sistema Nacional de Previsión para la emisión de la segunda cuota del Haber Anual Complementario del año 2002 de los grupos 11 al 20.

### ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

**Resolución SH N° 148/02** Boletín Oficial del 16/12/02. Sueldo Anual Complementario del año 2002. Dispónese el pago del segundo semestre, durante la segunda quincena del mes de diciembre del corriente año.

### Decreto N° 2.589/02

Boletín Oficial del 16/12/02. Establécese que el Poder Ejecutivo Nacional podrá acordar transacciones en los términos del artículo 832 y siguientes del Código Civil, tanto en los reclamos administrativos como en las causas judiciales que tengan lugar respecto de los contratos celebrados bajo normas de derecho público.

### ASIGNACIONES FAMILIARES

#### Resolución ANSES N° 1.289/02

Boletín Oficial del 16/12/02. Régimen de Asignaciones Familiares. Resolución SSS N° 14/02. Normas operativas y de aplicación.

### RIESGOS DEL TRABAJO

#### Res. SRT N° 502/02

Boletín Oficial del 16/12/02. Establécese normas complementarias a la Resolución N° 310/02, mediante la cual se fijaron diversas disposiciones relativas a la entrega por parte de las aseguradoras de riesgos del trabajo y empleadores autoasegurados de una credencial que identifique a los trabajadores cubiertos, la implementación de un Centro Coordinador de Atención Permanente y la atención de pacientes en situaciones de gravedad.

### SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### Res. ANSES N° 1.288/02

Boletín Oficial del 16/12/02. Declárase obligatorio para los empleadores, a partir de la declaración correspondiente a las remuneraciones devengadas del mes de diciembre de 2002, cubrir los

## Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha abierto la quinta convocatoria a la Maestría. Inscripción: hasta el 17 de marzo de 2003.

FLACSO, Ayacucho 551, Capital Federal.

**4375-2435**

[polsoe@flacso.org.ar](mailto:polsoe@flacso.org.ar)

<http://www.flacso.org.ar>

## Cursos de verano

ILVEM dicta un programa intensivo de clases personales que incluye lectura veloz, memoria, técnicas de estudio, concentración, oratoria, inglés y computación.

**4821-5411**

<http://www.ilvem.com>

## CYBERCORREO



Solicito la suscripción a este boletín. IRFI CRECER SOC. CIVIL. Centros de día y talleres para personas con capacidades diferentes. Presidente Roca 1179, Rosario. **Prof. Lola Moreno, representante legal.**



Quisiera recibir Temas de Trabajo y publicar sus contenidos en el sitio que realizo: [www.ventasjujuy.com.ar](http://www.ventasjujuy.com.ar).

**Rafael Apesoa**

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

### Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650, (C10001AA0) Capital Federal.

<http://www.trabajo.gov.ar>

Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**

Consultas laborales: **0800-666-4100**

### Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.

<http://www.anses.gov.ar>

Consultas sobre estado de expedientes: **0800-333-1200**,

de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

### Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ) - Capital Federal.

<http://www.safjp.gov.ar>

0800-333-0049

[webconsulta@safjp.gov.ar](mailto:webconsulta@safjp.gov.ar)

### Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

**0800-666-6778**, de lunes a

viernes de 9.00 a 18.00.

[srt@srt.gov.ar](mailto:srt@srt.gov.ar)

*Vea los listados completos de direcciones y teléfonos [aquí](#)*

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: [diario@trabajo.gov.ar](mailto:diario@trabajo.gov.ar)

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

campos de la pantalla "Datos Complementarios" indicados en la Resolución General DGI N° 3.834, sustituido por su similar N° 712

## AUTORIDADES

Ministra de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social  
**Graciela Camaño**

Secretaría de Trabajo  
**Noemí Rial**

Secretaría de Empleo  
**Mirta Ward**

Secretario  
de Seguridad Social  
**Alfredo Conte Grand**

## STAFF

**Director de Prensa  
y Comunicaciones**  
Ricardo Oviedo Montaña

**Coordinación de Prensa  
y Comunicaciones**  
María Marcela Vega

**Redacción**  
Ezequiel Asquinas, Christian  
Dodaro, Verónica Sturla,  
Silvina Bruno y Fernando Ríos.

**Diseño**  
M. Elena Abugauch, María Laura  
Bukvic y María Cecilia Sabic.

**Corrección**  
Rodolfo E. Loiacono  
y Ana María Taibo

**Encargado de la página web**  
Luis Soria

## SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

[diario@trabajo.gov.ar](mailto:diario@trabajo.gov.ar)

Escriba la palabra  
"suscripción" en el *subject*.

Esta publicación es de  
distribución gratuita.